

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑIA
"H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S. A."**

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de diciembre del 2012 se reúnen los accionistas de la compañía H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S. A. en sus oficinas ubicadas en Bello Horizonte N 11-32, quienes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Cristian Estheban Gudiño Viteri	US \$ 362.700,00	362.700	75%
Marcela Lalama Larrea	US \$ 120.900,00	120.900	25%
TOTAL	US \$ 483.600,00	483.600	100%

Constatado el quórum Reglamentario y conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, Artículo Catorce del Estatuto Social. A las 11:00 horas se instala la reunión; preside la Junta el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri; y, actúa como Secretaria, la Gerente General de la compañía, señorita Marcela Lalama Larrea. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S. A.", y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

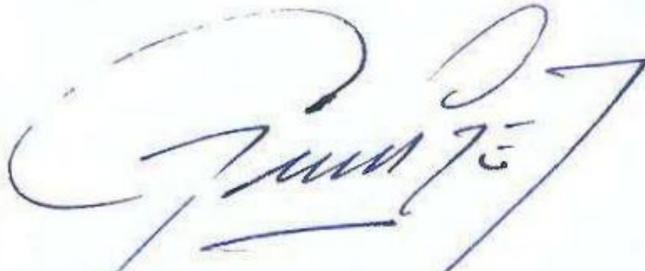
- 1.- Conocer y aprobar el balance de la compañía de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la compañía.

Toma la palabra el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri quien pone en conocimiento de la Junta el balance según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); e indica que como resultado de esta implementación, el Patrimonio de los accionistas se vio afectado en US\$842.628,46 registrados en la cuenta Adopción NIIFS por primera vez y US\$54.679,42 en la cuenta Resultados Acumulados.

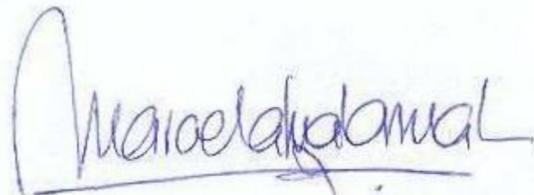
La moción una vez considerada es aceptada de forma unánime

Se concede el receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborada se lee íntegramente a los presentes, quienes la aprueban sin observaciones.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretaria de la Junta y los accionistas asistentes.



Cristian Estheban Gudiño Viteri
Presidente de la Junta - Accionista



Marcela Lalama Larrea
Secretaria - Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S. A."

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de Marzo del 2013 se reúnen los accionistas de la compañía H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S. A. en sus oficinas ubicadas en la calle Bello Horizonte N 11-38, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, y procede a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Cristian Estheban Gudiño Viteri	US \$ 362.700,00	362.700	75%
Marcela Lalama Larrea	US \$ 120.900,00	190.900	25%
TOTAL	US \$ 483.600,00	483.600	100%

Constatado el quórum Reglamentario y conforme el artículo 119 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social. A las 11:00 horas se instala la reunión; Preside la Junta el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri; y, como Secretaria, la Gerente General de la compañía, señorita Marcela Lalama Larrea. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S. A.", y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2012;
- 2.- Conocer el informe de labores del Presidente de la Compañía, por el ejercicio económico 2012.
- 3.- Conocer el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2012;
- 4.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2012;
- 5.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2012; y,
- 6.- Conocer y Resolver sobre el Estado y Situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la Convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y el

Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra la señorita Marcela Lalama, quien manifiesta que la situación de la Compañía fue favorable, lo que se refleja en un incremento en ventas del 61%. Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que la Empresa mantenga una estabilidad en el desarrollo de sus actividades.

Los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado informe.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Conocer el Informe de Presidente de la Compañía, por el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Nelson Fabián Gudiño Benavides, quien expresa que la Presidencia ha colaborado en todas las actividades e iniciativas que ha propuesto la Gerencia General.

Los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado informe.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Conocer el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el licenciado Edgar Pérez, quien expresa que la compañía ha observado y cumplido las normas legales, reglamentarias y estatutarias, propias a su naturaleza jurídica y las que rigen su actividad económica.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

4.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2012;

Toma la palabra el señor Diego Boada de la firma Martínez Chávez y Asociados, quien expresa que la opinión del informe de Auditoría es favorable.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe de Auditoría Externa.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. 

5.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2012.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US \$ 2'320.972,13; Pasivos Totales de US \$ 2'991.377,19; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US \$ 2'320.972,13. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2012 la empresa tiene una utilidad de US \$ 46.258,50.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

6.- Conocer y Resolver sobre el Estado y Situación de la compañía.

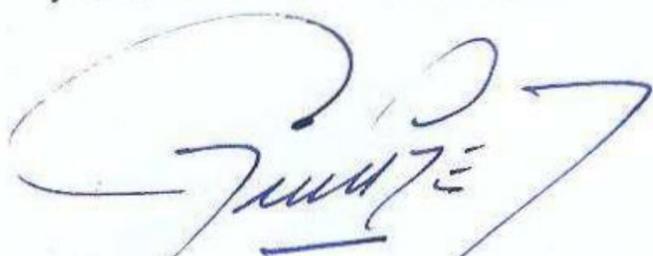
Toma la palabra el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri, quien sugiere a la Junta que la utilidad sea reinvertida en la compañía.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción planteada.

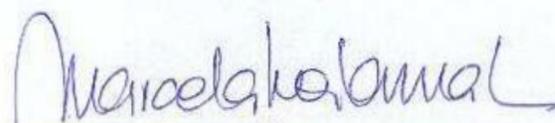
A las 11:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 11:30 se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretaria de la Junta y los accionistas asistentes.



Cristian Estheban Gudiño Viteri
Presidente - Accionista



Marcela Lalama Larrea
Secretaria - Accionista

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S. A."**

Por medio de la presente y de conformidad con el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto de la Compañía "H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S. A." se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a realizarse en la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Bello Horizonte No. 11-32, el 29 de marzo del 2013 a las 11:00, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer el informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocer el informe de labores del Presidente de la Compañía, por el ejercicio económico 2012.
- 3.- Conocer el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2012;
- 4.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2012;
- 5.- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2012; y,
- 6.- Conocer y resolver sobre el estado y situación de la empresa.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la compañía, licenciado Edgar Pérez.

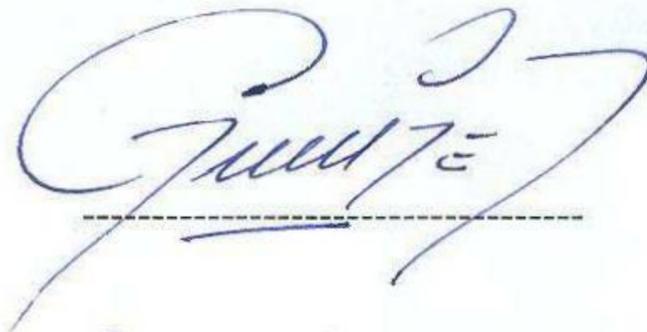
Los Balances e Informes estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía a partir del 22 de marzo del 2013, para su conocimiento y estudio.

Quito, 20 de marzo de 2013

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

ASISTENTES

Cristian Gudiño Viteri



Marcela Lalama Larrea

